



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



Exp. 2150/16

C. 588/16

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 30 de noviembre de 2016.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 30/11/16 (Acta N° 81), por unanimidad 3 en 3, resuelve: Tomado conocimiento, en virtud de la renuncia presentada por el Mtro. Técnico Enrique BASTOS, a integrar el Tribunal que actuará en el Llamado a Aspiraciones Docentes para Operación y Mantenimiento del Generador a Vapor (Caldera) en la Escuela Técnica Marítima, aprobado por Resolución N° 3069/16 – Acta N° 72 de fecha 21/09/16, designar al Lic. Mtro. Técnico Nelson MANENTE para integrar el Tribunal de marras.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción), para notificar a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

